

N.º 100: que inter vino el actual circulada en el boletín oficial de la provin-
 venga la administra ción principal & propiedad & Arcidiacono & Agente, numero ciento cuarenta y uno,
 ser en los expedientes sobre expropiacion de bienes & propios.

Relativa a que en los expedientes sobre expropiacion de bienes & propios, concurre la Administracion principal & propiedad y derechos del Estado; y el Ayuntamiento acordó: Se tenga presente en los casos que ocurran =

Con lo que se concluyó este acto que firman los Sres. concurrentes & que certifico =

Martin Pico
de Huélagas

Juan Jose Lopez

Fran.º Maza

Casimiro Ruiz

Juente & Almagro

Juan Jose Tom
Luis

Juan Antonio Peralt

Juan Bonito
Bignelme.

Sua.º

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, a catorce de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho; Reunido, previa citacion, en las Salas Consistoriales los Sres. que al margen se designan para celebrar cabildo ordinario, por el Sr. presidente se declaró abierta la

